

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá D.C. quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REF: 2020-00011 Solicitud de aprehensión y entrega garantía mobiliaria.

En cuanto la presente solicitud cumple con los requisitos del numeral 2 del artículo 2.2.2.4.2.3 del Decreto 1835 de 2015, el artículo 60 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, y como quiera que este Juzgado es competente a la luz del artículo 57 ibídem, **RESUELVE:**

ORDENAR la aprehensión y entrega del bien objeto de garantía que se describe a continuación de propiedad de LAURA MARCELA MENDEZ VALBUENA, a favor de la entidad RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO:

Placa: DYZ 034
Marca y Línea: RENAULT LOGAN
Modelo: 2018
Motor: 2842Q123154
Color: BEIGE CENDRE

OFÍCIESE a la Policía Nacional SIJIN Sección Automotores, para la aprehensión del vehículo, teniendo en cuenta las previsiones del líbello, respecto del lugar donde deberá dejarse el bien.

Cumplido lo anterior, hágase la entrega inmediata del bien a la sociedad antes mencionada.

RECONÓCESE personería adjetiva a la abogada CAROLINA ABELLO OTALORA, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.461.911 y T.P.A. No. 129.978 del C.S. de la J. como apoderada de la parte actora en los términos y para los fines del poder conferido

NOTIFÍQUESE

(firma electrónica)
GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
ELECTRONICO Nro.62, hoy dieciséis (16) de septiembre de
dos mil veinte (2020) a la hora de las 8:00 a.m.

La secretaria

Diana María Acevedo Cruz

Firmado Por:

GLORIA INES OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

**JUZGADO 020 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7ce811b0729890f672b0392fd74e16356dbf24d0c3d772b478d31397770b9544

Documento generado en 16/09/2020 12:31:52 a.m.